



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

USHUAIA, 21/01/2022

VISTO el expediente N° MFP-E-2679-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita la adquisición de insumos para conformación de bolsones alimentarios destinados al Ministerio de Desarrollo Humano, que se entregaran durante el mes de enero 2022, de conformidad al Anexo I que forma parte integrante de la presente.

Que es preciso y oportuno proceder a autorizar el gasto, según el Jurisdiccional de Compras vigente, a través del dictado del presente acto administrativo.

Que frente al inminente plazo de cierre de fondos permanentes, por la culminación del ejercicio económico y financiero del año en curso, es que se afrontarán los gastos que irroga la medida haciendo uso de las partidas del Tesoro Provincial con respecto al período de los meses febrero, marzo y abril del año 2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso b), y N° 1333, Decretos Provinciales N° 674/11, 417/20, Anexo II, N° 01/21 y N° 05/21; y la Resolución O.P.C. N° 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Provincial N° 1301.

Por ello:

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a compra directa N° 00016 - RAF 103, por la que tramita la adquisición de insumos para conformación de bolsones alimentarios destinados al Ministerio de Desarrollo Humano, que se entregaran durante el mes de enero 2022. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que obra como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la unidad de gestión de gasto 0615UG, unidad de gestión de crédito UC0615, Clasificación 50000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.F.P. N° 78/22.

G.T.F.
SC
MB



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Oficina Provincial de Contrataciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2679- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 21/01/22

Apertura: 24/1/2022 13:30

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC B

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Aceite x 1.5 comestible de girasol. unidad			
>>	Aceite comestible de girasol x 1.5 lts	12000.00
2	ARROZ X 500 GRS. UNIDAD			
>>	Arroz x 500 grs	12000.00
3	Azucar. Kilo			
>>	Azucar x kg	12000.00
4	Pasta seca Mostachol x 500grs. unidad			
>>	Mostacholes x 500 grs	12000.00
5	BOLSON DE FRUTAS Y VERDURAS. UNIDAD			
>>	1 kg Papa Blanca	12000.00
	1.5 kg Calabaza			
	1 kg Cebolla			
	500 grs Batata			
	500 grs Banana			
	1 kg Manzana			
	500 grs Naranja			
6	HARINA DE TRIGO 000. UNIDAD			
>>	Harina de trigo 000 x 1 kilo	12000.00
7	LECHE EN POLVO ENTERA X 800grs. UNIDAD			
>>	Leche en polvo entera x 800 grs	12000.00
8	LEVADURA SECA (EN POLVO). 10 GR			
>>	Levadura en polvo x 10 gr	12000.00
9	Mate cocido en saquito. Unidad			
>>	Mate cocido x 25 unidades	12000.00
10	Polenta (harina de maiz) x 500 gr. unidad			
>>	Harina de maiz (polenta) x 500 grs	12000.00
11	Pollo. Kilo			



**Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur**

Oficina Provincial de Contrataciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2679- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 21/01/22

Apertura: 24/1/2022 13:30

Encadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC B

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Pollo entero congelado (N° 8-2.5 kg aprox)	12000.00
12	pure de tomate x 520 gr. UNIDAD			
>>	Pure de tomate x 520 grs	12000.00
13	Sal fina. 500 gr			
>>	Sal fina x 500 grs	12000.00
14	bolsas camiseta 70x80x50 micrones. unidad			
>>	Bolsas camisetas (70x80x50 micrones)	12000.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
 LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
 SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
 ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Fernández Lautaro

Director de Inspección Alimentaria Zona Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Oficina Provincial de Contrataciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2679- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 21/01/22

Apertura: 24/1/2022 13:30

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC B

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago S/DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega: INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta: S/DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega: A COORDINAR CON EL AREA (M.D.H.)
Recepción de Sobres Cerrados hasta: HASTA EL DIA 24/01/22 A LAS 13:30 HS
Domicilio de presentación de ofertas: SAN MARTIN N° 450 2° PISO O VIA CORREO ELECTRONICO:
RSGODOY@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de apertura de ofertas: SAN MARTIN N° 450 2° PISO
Vigencia del Contrato: -
Garantía de Oferta: NO
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo


Fernández Lautaro
Director de Insumos Alimentarios Zona Sur
Dirección General de Insumos Básicos
Oficina Provincial de Contrataciones - M.F.P.